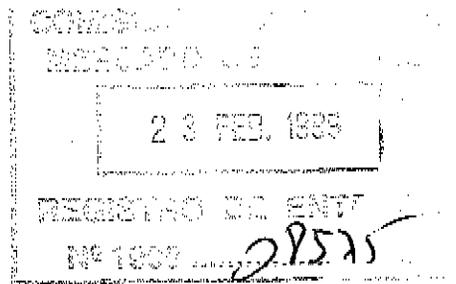


BANCO DE VALENCIA

Valencia, 22 de febrero de 1999

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

MADRID



Por defectos formales en el anuncio de la convocatoria en el BORME no se puede proceder a la celebración de la Junta General prevista para el próximo día 27 de febrero.

La Junta General se celebrará el día 13 de marzo en primera convocatoria o el día 15 de marzo en segunda convocatoria, a cuyos efectos se procederá a efectuar la comunicación oportuna.